



GESTIÓN DE IVA/IGIC

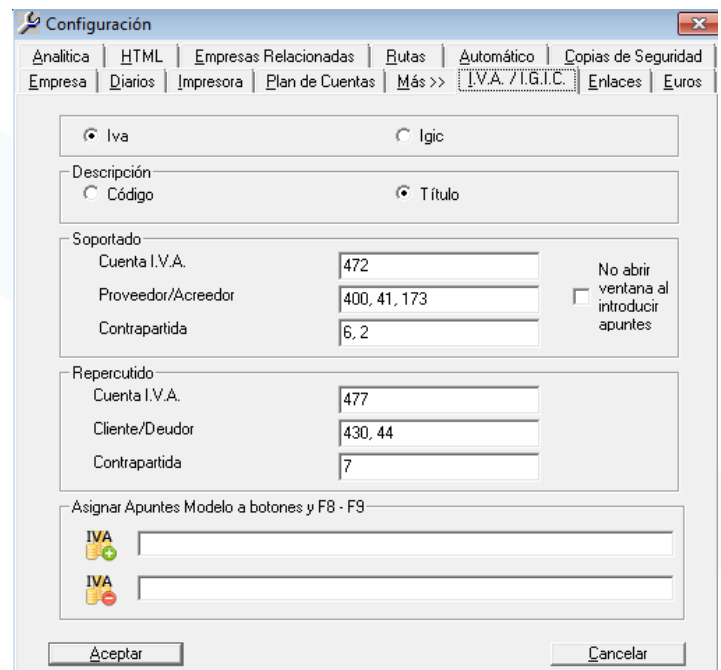
Configuración

Lo primero que se debería hacer son las siguientes comprobaciones:

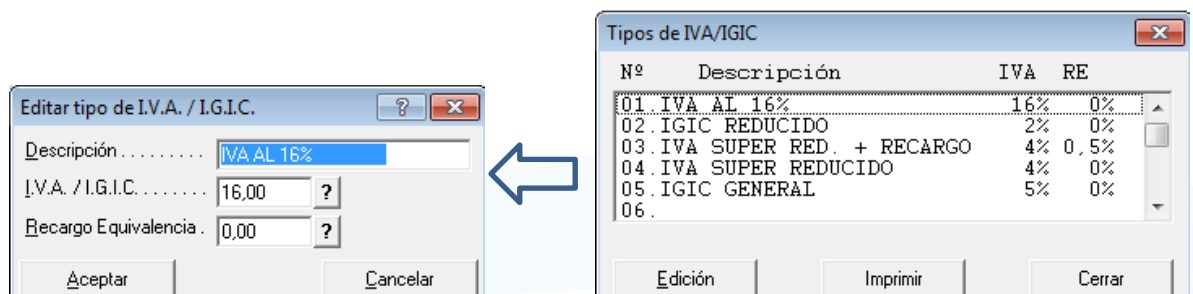
1. Comprobar en su configuración que utiliza el tipo correcto, IVA para empresas en Península e IGIC para empresas canarias.

2. En esta pantalla también deberá definir si a la hora de contabilizar el IVA/IGIC en el diario desea que incluya el código del cliente o su nombre

3. Así mismo si contabiliza de forma manual el IVA/IGIC, por defecto ContaNet configura estos dos apartados: Soportado y Repercutido para que se abra automáticamente el cuadro de diálogo para introducir el registro de IVA/IGIC.



4. Por último podrá asignar a los iconos F8 y F9 de la barra de herramientas de ContaNet apuntes modelo específicos diferentes a los que por defecto utiliza el ContaNet, simplemente marcará sobre el icono correspondiente y elegirá el apunte modelo que necesite.





A continuación nos dirigiremos a nuestra Barra de Menú\IVA/IGIC\Tipos de IVA/IGIC y comprobaremos que los tipos que por defecto asigna ContaNet son los que realmente queremos utilizar, en caso contrario, pincharemos en el botón de edición y cambiaremos el/los tipos deseados.

Dos formas de trabajar

1. A través de los apuntes modelo, lo cual introducirá automáticamente los apuntes en nuestro libro de IVA/IGIC.

Existen diferentes formatos de Apuntes modelo para IVA/IGIC: Soportado, Repercutido, con varias bases y varios tipos de IVA/IGIC, para facturas rectificativas o intracomunitarias, y para registros de facturas exentas de IVA/IGIC pero que igualmente debemos de declarar.

2. Introducir los apuntes manualmente y los datos del libro de IVA/IGIC también manualmente:

Una vez que haya efectuado el apunte contable, se abrirá un cuadro de diálogo que pedirá los datos de cliente, nº Factura, fecha Factura etc... necesarios para que también asentemos los datos en nuestro libro de IVA/IGIC.

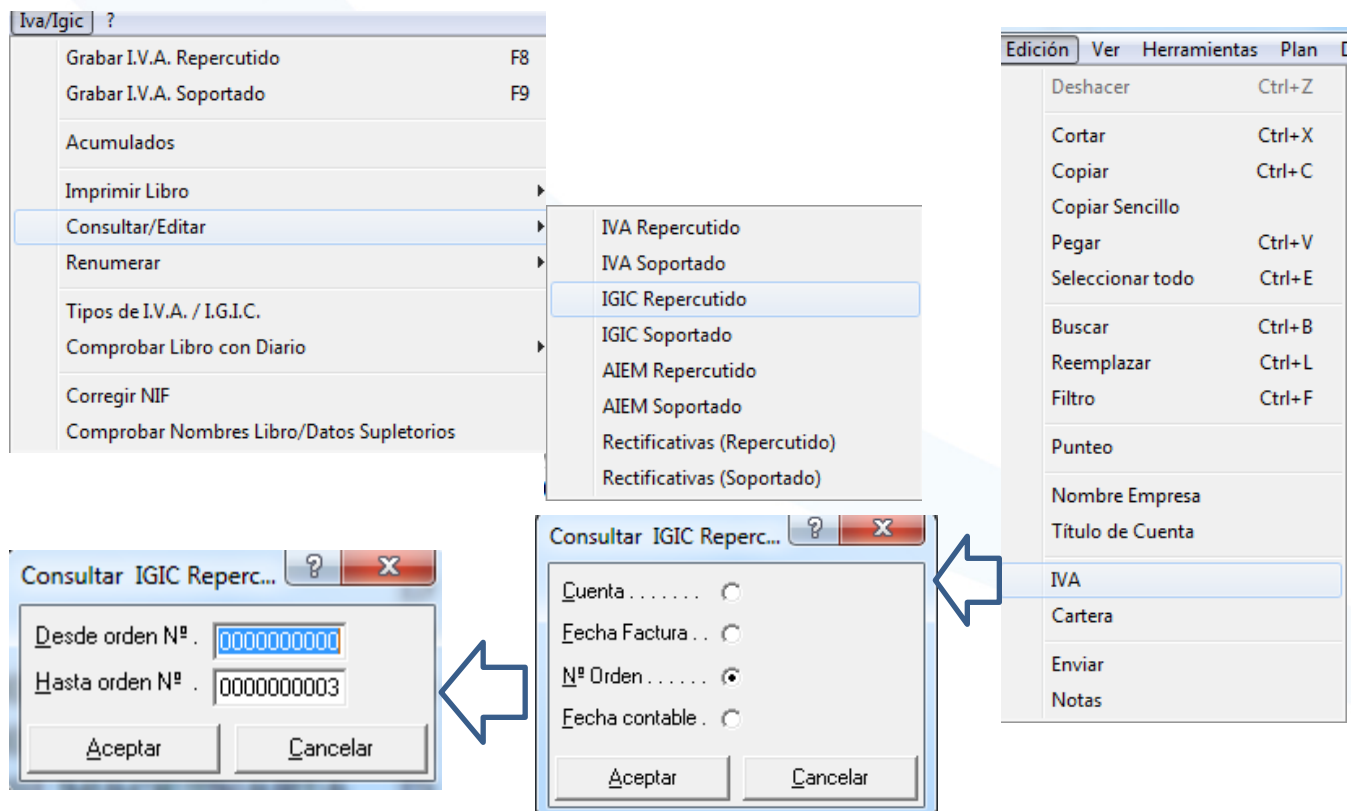
IMPORTANTE Si pulsa al botón de Esc o cierra este cuadro y no rellena bien los datos, NO se grabarán los datos en el libro de IVA/IGIC y por tanto descuadrará el Libro con el Diario.

Tampoco podrá presentar correctamente los impuestos correspondientes mediante el Módulo Fiscal de ContaNet.



Dos formas de visualizar los datos

1. Desde el diario podrá visualizar el registro del libro correspondiente al apunte contable, marcando en el diario el apunte que desee consultar y hacer clic con el botón derecho del ratón y elegir IVA/IGIC o bien acceder al menú de ContaNet Edición/IVA o IGIC/Consultar Editar o en el menú Editar/Iva



2. Debe dirigirse al Menú, IVA/IGIC, consultar, Editar y elegir el tipo que necesite consultar.

A1	4300000001										
CLIENTE/PROVEEDOR	NOMBRE	N.I.F.	FACTURA	BASE	TIPO	PR	ASIENTO (DOC)	CONTABLE	CUENTA IVA/S/R/	FECHA	NUMERO
4300000001	IGIC NORMAL 7%		123456		952.38 05		000100		4777000007 C	04/11/13	0000000001
4300000001	ventas		123457		952.38 05		000101		4777000007 C	04/11/13	0000000002

Buttons: Insertar Registro, Borrar Registro, Edición, Cerrar



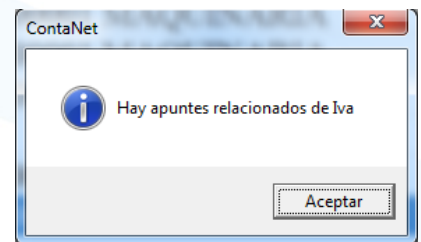
CLIENTE/PROVEEDOR	<input type="text"/>	S/R/T/C	<input type="text" value="C"/>
NOMBRE	<input type="text"/>	FECHA FACTURA	<input type="text" value="12/11/13"/>
N.I.F.	<input type="text"/>	NUMERO DE ORDEN	<input type="text" value="000000003"/>
FACTURA No.	<input type="text"/>	%IVA/IGIC	<input type="text" value="0,00"/>
BASE	<input type="text" value="0,00"/>	B.E. %	<input type="text" value="0,00"/>
TIPO IVA/IGIC	<input type="text"/>	TOTAL	<input type="text" value="0,00"/>
PRORATA IGIC CANARIO	<input type="checkbox"/>	CUOTA IVA/IGIC	<input type="text" value="0,00"/>
ASIENTO (DOC) CONTABLE	<input type="text"/>	CUOTA R.E.	<input type="text" value="0,00"/>
CUENTA IVA	<input type="text"/>	PUNTEO	<input type="checkbox"/>
		FECHA CONTABLE	<input type="text" value="12/11/13"/>

Buttons: Aceptar, Cancelar

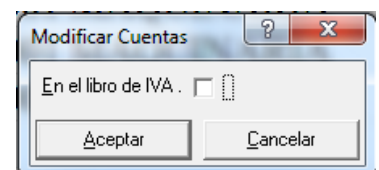
Quando realice cambios en el Libro también deberá hacer estos cambios en el diario, para evitar descuadre entre el libro y el diario.

¿Qué ocurre si modifica en el diario un apunte que lleva IVA/IGIC relacionado?

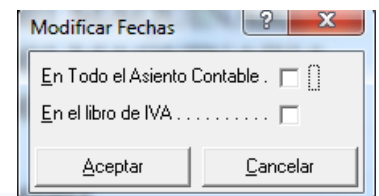
Al modificar apuntes en el diario se indica que hay apuntes de IVA/IGIC relacionados, es importante que si modifica una cantidad en el diario también lo haga en el Libro de IVA/IGIC, de esta manera evitará generar un descuadre entre el libro de IVA y el diario.



Si lo que modifica es la Cuenta de IVA/IGIC, la Fecha del Apunte o el Número de Asiento saldrán los siguientes mensajes:



Como es obvio, si tuviésemos descuadres en el libro de IVA/IGIC con respecto al diario lo más seguro es que hayamos pasado por alto alguno de estos mensajes.





Buscar errores

Existen tres formas de buscar errores entre el libro de IVA/IGIC y el diario:

Iva/Igic ?	
Grabar I.V.A. Repercutido	F8
Grabar I.V.A. Soportado	F9
Acumulados	
Imprimir Libro	▶
Consultar/Editar	▶
Renumerar	▶
Tipos de I.V.A. / I.G.I.C.	
Comprobar Libro con Diario	▶
Corregir NIF	
Comprobar Nombres Libro/Datos Supletorios	

Por cuentas de IVA/IGIC (472, 477)
Por cuentas de Proveedores, Acreedores y Clientes (400, 410, 430)
Por cuenta de IVA/IGIC y Tipo
Por cuentas de cuentas de impuestos (6, 7)

Estas tres opciones las encontramos en nuestro menú de ContaNet\ IVA/IGIC\ Comprobar libro con Diario:

1. Por cuentas de IVA/IGIC (472, 477)
2. Por cuentas de Proveedores, Acreedores y Clientes (400,410,430)
3. Por cuenta de IVA/IGIC y Tipo

A continuación detallaremos como podemos utilizar cada una de estas opciones y resolver los errores que se hayan producido